
FECHA/DATE: 29/11/23

De: DIRECTOR DE CARRERA

HORA/TIME: 01:00

Boletín # 2.1
Bulletin # 2.1

Para: todos los competidores.

Asunto: Recorte de etapas, servicio al inicio del día dos, rotación llantas vuelta en u.

1. *Se permite cambio de llantas dentro del parque cerrado de inicio a partir de las 07:30 hrs con gato, pistola y dos personas máximo de servicio por auto.*
2. *Dentro de la neutralización entre el control TC 6A y el TC7 y entre el control TC 8A y TC9 (vueltas en U) únicamente se permite rotación de llantas y revisión de presión por piloto y navegante con las herramientas contenidas en el auto.*
3. *El recorte de las etapas 3 y 4 obedece a razones de seguridad del tramo y fue autorizada por el colegio de comisarios del evento. El rally tendrá un total definido de TC de Velocidad de 95.010 y el colegio de comisarios autoriza la excepción a la sección V5 artículo 10.2 del Código Deportivo del Regional NACAM FIA.*